

**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS
DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA, UNAM,
PARA EL PERIODO 2023 - 2025.**

El Consejo Interno del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, conforme los "Criterios de Selección de los miembros de Comisiones Dictaminadoras".

C O N V O C A

Al personal académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología a participar en la elección, mediante voto electrónico, para el periodo 2023 - 2025 de **dos Miembros de la Comisión Dictaminadora** del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. El Consejo Interno en su sesión ordinaria del **7 de marzo de 2023** designó a la Comisión Organizadora que tendrá a su cargo la organización y coordinación de las elecciones en las diferentes sedes, y está formada por los siguientes académicos:

Dra. Patricia Thomé Ortiz, Presidenta;
Dra. Georgina Ramírez-Ortiz, Secretaria;
M. en C. Ranulfo Rodríguez Sobreyra, Vocal.

Así como al **Ing. Alfredo Landa Herrera**, como la persona experta en informática, para apoyar en enlace con la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC).

El día de la elección la Comisión Organizadora supervisará la puesta en operación del sistema electrónico y verificará que el contador del sistema se encuentre marcando ceros e inicie su función en el horario señalado. También supervisará el avance del proceso y dará fe del cierre de las votaciones en la hora indicada y contará con el dato referente al número de electores.

2. Para ser Miembro de la Comisión Dictaminadora se requiere:
 - a) No pertenecer al personal académico de la entidad.
 - b) Ser profesor o investigador titular definitivo, con grado de doctor o equivalente, de otras dependencias de la UNAM o en otras Instituciones de Educación Superior, de investigación o servicio, de carácter público o privado de reconocido prestigio.
 - c) Que se haya distinguido en su disciplina y que esté realizando actividades académicas.
 - d) Que acepte su candidatura y manifieste por escrito estar de acuerdo en cumplir las tareas de la Comisión Dictaminadora.
 - e) No haber sido sancionado por incurrir en alguna de las causas graves de responsabilidad que establece la Legislación Universitaria.

3. Podrán participar como electores los académicos ya sea definitivos, interinos o por contrato, cuyos nombramientos hayan sido aprobados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, con una antigüedad mínima de un año en este Instituto. El padrón (anexo a esta convocatoria) incluye a los investigadores que están disfrutando de su año sabático, comisión académica o licencia que no interrumpa su antigüedad.
4. La votación se llevará a cabo el **23 de junio de 2023**, de las 10:00 a las 17:00 horas tiempo del centro.
5. El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora conectada a internet, en la página www.jornadaelectoral.unam.mx para ello, Número de Identificación Personal (NIP) del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) que utiliza en los procesos electrónicos relacionados con su función docente, y/o con el que se tiene acceso a la Oficina Virtual de la Dirección General de Personal (DGP). Dicho NIP es confidencial e intransferible. Esta clave, en caso de desearlo, puede ser modificada por el usuario hasta 72 horas (hábiles) de anticipación a la jornada electoral, en la página <http://www.dgae-siae.unam.mx>, es decir hasta las 10:00 h del **20 de junio de 2023**
6. Los miembros del personal académico que no cuenten con este NIP o que deseen recuperarlo, deberán solicitar a la oficina de personal del Instituto, (antes de las 10:00 horas del día **9 de junio de 2023**), la cual, a su vez, lo solicitará a la Subdirección de Sistema de Registro Escolar de la Dirección General de Administración Escolar. Los NIPs no entregados serán resguardados por la oficina de personal del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología e integrados al paquete electoral que se entregará a la Comisión Organizadora.
7. Las solicitudes de correcciones al Padrón de electores deberán presentarse por escrito, debidamente fundamentadas, ante la Comisión Organizadora a más tardar a las 12:00 horas tiempo del centro, del **5 de junio de 2023**.
8. Las propuestas de candidatos serán recibidas por la Comisión Organizadora a más tardar el **9 de junio de 2023** antes de las 12:00 horas tiempo del centro. Cada propuesta deberá incluir la carta de aceptación y el *curriculum vitae* del candidato.
9. Para la presente elección el Consejo Interno ha determinado instalar un monitor en la sala de juntas de la Dirección, edificio administrativo, piso 3 en Ciudad Universitaria.
10. La imagen de la boleta desplegada en el monitor de la computadora para emitir el voto contendrá escritos, en blanco y negro y sin logotipos, los nombres completos de los candidatos en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de cada uno.
11. Los electores podrán votar hasta por dos candidatos registrados. En caso de votar por más de dos candidatos se anulará el voto.
12. La Comisión Organizadora a más tardar el día **12 de junio** del año en curso, hará del conocimiento de todo el personal académico la lista de los candidatos registrados.

13. La Comisión Organizadora en Ciudad Universitaria, levantará el acta de conteo final anotando el resultado de la votación y los nombres de los profesores o investigadores que hayan obtenido la mayoría simple de los votos.
14. La Comisión Organizadora entregará al Presidente del Consejo Interno el acta de escrutinio final al cierre de la elección, acompañada de la documentación comprobatoria: convocatoria, cartas de aceptación firmadas de recibido por la Comisión Organizadora y padrones.
15. En caso de empate se realizará una segunda elección dentro de los tres días hábiles siguientes con el mismo horario. En esta segunda elección, sólo se incluirán los nombres de los profesores o investigadores que hayan empatado y se seguirá el mismo procedimiento establecido en esta convocatoria.
16. La Comisión Organizadora de la Elección, será la encargada de conocer, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.
17. El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) hará la declaratoria formal de los resultados de la elección y, en su caso, resolverá en definitiva las situaciones no previstas que pudieran surgir al respecto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 02 de mayo de 2023

EL DIRECTOR



DR. CARLOS JORGE ROBINSON MENDOZA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

PADRÓN DE ELECTORES
PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

ACADEMICOS

Publicación Convocatoria

02/Mayo/2023

Cómputo de antigüedad

23/Junio/2023

	NOMBRE
1	ABREU GROBOIS FEDERICO ALBERTO
2	ALATORRE MENDIETA MIGUEL ANGEL
3	ALEXANDER VALDES HECTOR MAURICIO
4	ALONSO RODRIGUEZ ROSALBA
5	ALVAREZ FILIP LORENZO
6	ALVAREZ GUILLEN HERNAN
7	ALVAREZ SANCHEZ LEON FELIPE
8	AMEZCUA LINARES FELIPE
9	AMEZCUA MARTINEZ FELIPE
10	AVILA TORRES ENRIQUE
11	BANASZAK ANASTAZIA TERESA
12	BARBA SANTOS MARIA GUADALUPE
13	BARRADAS ORTIZ AMADA CECILIA
14	BLANCHON PAUL ANDREW
15	BOJORQUEZ LEYVA HUMBERTO
16	BRIONES FOURZAN PATRICIA DOLORES
17	BRISEÑO DUEÑAS RAQUEL
18	CAMACHO CERVANTES MORELIA
19	CARBALLO CENIZO JUAN JOSE
20	CARDOSO MOHEDANO JOSE GILBERTO
21	CARRICART GANIVET JUAN PABLO
22	CASTILLO RODRIGUEZ ZOILA GRACIELA
23	CASTILLO SANDOVAL FERMIN SERGIO
24	CASTRO DEL RIO ALBERTO RAFAEL
25	CELIS GUTIERREZ LAURA
26	CORIA MONTER ERIK
27	CRUZ BARRAZA JOSE ANTONIO
28	CRUZ GARCIA ROBERTO
29	CZITROM BAUS STEVEN PETER REED
30	DIAZ JAIMES PINDARO
31	DIUPOTEX CHONG MARIA ESTHER
32	DURAN CAMPOS ELIZABETH JOHANA
33	DURAN GONZALEZ ALICIA DE LA LUZ
34	ENRIQUEZ DOMINGUEZ SUSANA
35	ESCALANTE MANCERA JOSE EDGAR
36	ESCOBAR BRIONES ELVA GUADALUPE
37	FERNANDEZ ACEVES GUILLERMO JUAN
38	FLORES DE SANTIAGO FRANCISCO JAVIER
39	FLORES GONZALEZ DENISSE JOANA
40	FLORES VERDUGO FRANCISCO JAVIER
41	GIO ARGAEZ FRANK RAUL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

PADRÓN DE ELECTORES
PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

ACADEMICOS

Publicación Convocatoria

02/Mayo/2023

Cómputo de antigüedad

23/Junio/2023

	NOMBRE
42	GOMEZ GONZALEZ CARLOS DANIEL
43	GOMEZ LIZARRAGA LAURA ELENA
44	GOMEZ LOPEZ PATRICIA
45	GOMEZ NOGUERA SAMUEL ENRIQUE
46	GOMEZ PONCE MARIO ALEJANDRO
47	GOMEZ REALI MIGUEL ANGEL
48	GONZALEZ FARIAS FERNANDO ANTONIO
49	GRACIA GASCA ADOLFO
50	GREEN RUIZ CARLOS RENE
51	HENDRICKX RENERS MICHEL EDMOND
52	HERNANDEZ ALCANTARA PABLO
53	HERNANDEZ BECERRIL DAVID URIEL
54	HERRERA VEGA MA DE LOS ANGELES
55	ILLESCAS MONTERROSO CARLOS MANUEL
56	ISLAS FLORES TANIA TAYDE
57	JOHN SELVAMONY ARMSTRONG ALTRIN SAM
58	KASPER ZUBILLAGA JUAN JOSE
59	LLERA HERRERA RAUL ANTONIO
60	LOPEZ HERNANDEZ MARTIN
61	LOPEZ MURILLO ROBERTO CLEMENTE
62	LOPEZ VERA JOSE ESTUARDO
63	LUNA SORIA RUTH
64	MACHAIN CASTILLO MARIA LUISA
65	MAGAÑA GALLEGOS EDEN
66	MALDONADO OLVERA ERNESTO
67	MARTINEZ LOPEZ IGNACIO
68	MARTINEZ MAYEN MARIO
69	MERINO IBARRA MARTIN
70	MONREAL GOMEZ MARIA ADELA
71	MONTAÑO LEY YOVANI
72	MORALES DE LA GARZA EDUARDO ALFREDO
73	MORALES SERNA FRANCISCO NEPTALI
74	MORELES VAZQUEZ LUIS EFRAIN
75	NEGRETE SOTO FERNANDO
76	ONTIVEROS CUADRAS JORGE FELICIANO
77	PAEZ OSUNA FEDERICO
78	PAJARES MORENO SILVIA
79	PEREZ BERNAL LIBIA HASCIBE
80	PONCE NUÑEZ FRANCISCO
81	PONCE VELEZ MARIA GUADALUPE
82	QUIROZ MARTINEZ BENJAMIN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

PADRÓN DE ELECTORES
PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS

ACADEMICOS

Publicación Convocatoria

Cómputo de antigüedad

02/Mayo/2023

23/Junio/2023

	NOMBRE
83	RAMIREZ ORTIZ GEORGINA
84	REDA DEARA JOSE ANDRES
85	REGUERO REZA MARIA MARTHA
86	RENDON RODRIGUEZ SERGIO
87	ROBINSON MENDOZA CARLOS JORGE
88	RODRIGUEZ MARTINEZ ROSA ELISA
89	RODRIGUEZ RAMIREZ ALEJANDRO
90	RODRIGUEZ SOBREYRA RANULFO
91	RONQUILLO ARVIZU ARTURO
92	RUIZ FERNANDEZ ANA CAROLINA
93	SALAS DE LEON DAVID ALBERTO
94	SALGADO BARRAGAN JOSE
95	SANCHEZ CABEZA JOAN ALBERT
96	SANCHEZ RODRIGUEZ JUDITH
97	SANTIAGO PEREZ SUSANA
98	SANVICENTE AÑORVE LAURA ELENA
99	SOLIS MARIN FRANCISCO ALONSO
100	SOLIS WOLFOWITZ VIVIANE
101	SOTO JIMENEZ MARTIN FEDERICO
102	SUAREZ GUTIERREZ CARLOS
103	THOME ORTIZ PATRICIA ELENA
104	VAN TUSSENBROEK RIBBINK BRIGITTA INE
105	VELLOSA CAPPARELLI MARIANA
106	VILLANUEVA MENDEZ MARCO ANTONIO
107	VILLARREAL BRITO GUSTAVO
108	YAÑEZ CHAVEZ BENJAMIN
109	ZAVALA GARCIA FAUSTINO